

BANCO SECURITY

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO DEFINITIVO

Se comunica a los señores accionistas de Banco Security que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril de 2024, se acordó repartir un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$447,42.- por acción, con cargo a las utilidades del año 2023. El valor correspondiente estará a disposición de los accionistas desde el 30 de abril de 2024. El pago del dividendo se realizará según modalidad de pago que este registrada en DCV Registros S.A.. Tendrán derecho al dividendo definitivo antes mencionado, los accionistas inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del día 24 de abril de 2024.

GERENTE GENERAL